



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 26 De Jueves, 27 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200006600	División Material Y Venta De La Cosa En Común	Omar Fernando Quiroga Duarte	María Candelaria Ruiz Calvete	26/05/2021	Auto Ordena - Tiene Notificada A La Demandada Por Conducta Concluyente, Tiene Por Contestada La Demanda, Quien Se Opuso A Las Pretensiones Y Presentó Excepciones De Mérito. Rechaza De Plano La Demanda De Reconvención. De Las Excepciones Propuestas Córrese Traslado, Reconoce Apoderada De La Demandada.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 27 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

a253ff3a-f80b-4751-992a-5b14343d851e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 26 De Jueves, 27 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120190006900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Diana Milena Gaitán Quintero	26/05/2021	Auto Ordena - Designa Curador Ad Litem De La Demandada Al Abogado Jorge Andrés Gaviria Castiblanco
50400408900120210001300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Ivan De Jesús Cardona Florez	26/05/2021	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por Falta De Subsanación.
50400408900120200006400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Victor Julio Jara Sanabria	26/05/2021	Auto Ordena - Designa Curador Ad Litem Del Demandado Al Abogado Jin Jhon Arroyo Pinzón
50400408900120200006400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Victor Julio Jara Sanabria	26/05/2021	Auto Pone En Conocimiento - Agrega Y Pone En Conocimiento Respuesta A Orden De Embargo Por Parte De Entidades Bancarias

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 27 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

a253ff3a-f80b-4751-992a-5b14343d851e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 26 De Jueves, 27 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120190011000	Verbal Sumario	Yina Marcela Ortiz Velandia	Edinson Narvaez Bolaños	26/05/2021	Auto Fija Fecha - Señala El 17 De Junio De 2021 A Las 10 Am Para Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata El Artículo 392 Del Código General Del Proceso

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 27 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

a253ff3a-f80b-4751-992a-5b14343d851e